

Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Santiago, 24 de marzo de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. informa: **“HECHO ESENCIAL” CONVID-19**

De nuestra consideración:

En Sesión Extraordinaria del Directorio de la Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A del presente año, realizada el día 24 de marzo de 2020, se acordó que con objeto de velar por la salud pública de los accionistas, miembros del Directorio, y empleados de la Sociedad, y siguiendo además, las recomendaciones de las Normas de Carácter General N°435 y oficio N°1141 de la Comisión de Mercado Financiero, lo siguiente:

1. Mantener la fecha y hora de la Junta Ordinaria de Accionista 2020, esto eso, el 31 de marzo de 2020 a las 19:30 horas.
2. Realizar la junta mediante medios tecnológicos que permitan la participación de los accionistas, tenedores de bonos o aportantes que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de la celebración, con mecanismo de votación a distancia.
3. Que se implementa para la Junta la plataforma electrónica denominada “ZOOM”. Permitiendo el acceso a la junta fijada a quienes acrediten mediante correo electrónico a la sociedad tener la calidad de accionista o contar con los poderes que le permitan a la persona actuar en representación de algún accionista.
4. Para lo anterior los accionistas deberán escribir un correo electrónico a ppedraza@sclaforest.cl, acreditando la calidad de tal, para efecto de que se le indique el ID y contraseña de acceso para la participación de la Junta.



Gerente General
Pablo Pedraza Pérez
CI: 9.107.468-0